



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Auditoría laboral

Asignatura	Auditoría laboral			
Código	V08G211V01909			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Suárez Porto, Vanessa María			
Profesorado	Suárez Porto, Vanessa María			
Correo-e	vsuarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	materia centrada en el estudio pormenorizado del análisis de la eficiencia, eficacia y coherencia de las estrategias, procesos y técnicas de la dirección de recursos humanos en las empresas			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

## Contenidos

Tema

Auditoria Estratégica de la función empresarial de recursos humanos	1. Auditoria de la Dirección estratégica de recursos humanos.
Auditoria de los procesos empresariales de compensación de recursos humanos	1. Las actividades empresariales de compensación de recursos humanos 2. Auditoria de la compensación empresarial de recursos humanos
La auditoria en la función empresarial de recursos humanos	1. Concepto de auditoria 2. La auditoria dentro de las actividades de la función de recursos humanos 3. Tipología de auditoria 4. Métodos de auditoria.
Auditoria de los procesos empresariales de desarrollo de recursos humanos	1. Las actividades empresariales de desarrollo de recursos humanos 2. Auditoria de las actividades empresariales de desarrollo de recursos humanos

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Estudio de casos	7	15	22
Prácticas con apoyo de las TIC	3	6	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	8	8
Lección magistral	35	30	65
Estudio previo	0	40	40
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades destinadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia al alumnado.
Estudio de casos	Planteamiento, resolución, presentación y debate de ejercicios/cuestiones/problemas/casos prácticos por parte del alumno/a, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor/a. El alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos específicos e idóneos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
Prácticas con apoyo de las TIC	Planteamiento, resolución, presentación y debate de ejercicios de aplicación práctica de diversas técnicas por parte del alumno/a a través de las TIC en aulas de informática, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor/a.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma, por lo que es necesario que el alumno/a trabaje previamente el material explicado por el profesor/a.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio previo	Trabajo autónomo del alumno/a que consistirá en la búsqueda, lectura y trabajo de documentación, preparación y propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios, así como en la preparación de pruebas evaluables.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Estudio de casos	Planteamiento, resolución, presentación y debate de ejercicios/cuestiones/problemas/casos prácticos por parte del alumno/a, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor/a.
Prácticas con apoyo de las TIC	Ejercicios de aplicación práctica de diversas técnicas por parte del alumno/a a través de las TIC en aulas de informática, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor/a.

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Se evaluará la comprensión de la materia, la aplicación de técnicas específicas idóneas, la argumentación, la capacidad de transmisión de contenidos en la realización de presentaciones, resolución de problemas, casos y ejercicios en un tiempo y condiciones establecidos por el profesor/a. La aplicación de esta técnica será presencial y se corresponde con las prácticas de la materia.	25	
Prácticas con apoyo de las TIC	Se evaluará la comprensión de la materia, la aplicación de técnicas específicas idóneas utilizando las TICs, la argumentación, la capacidad de transmisión de contenidos en la realización de presentaciones, resolución de problemas, casos y ejercicios en un tiempo y condiciones establecidos por el profesor/a. La aplicación de esta técnica será presencial y se corresponde con las prácticas de la materia.	15	
Resolución de problemas de forma autónoma	Se evaluará la resolución de casos prácticos realizados de forma individual.	10	
Examen de preguntas objetivas	Se evaluará el contenido de la materia mediante cuestiones teóricas y prácticas.	15	
Examen de preguntas objetivas	Se evaluará el contenido de la materia mediante cuestiones teóricas y prácticas.	15	
Examen de preguntas objetivas	Se evaluará el contenido de la materia mediante cuestiones teóricas y prácticas.	20	

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Existen dos sistemas de evaluación excluyentes: 1) el sistema de evaluación continua y 2) el sistema de evaluación no continua.

En cualquier caso la entrega de cualquiera de las prácticas puntuables implica automáticamente la elección del sistema de evaluación continua.

## 1) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La nota obtenida por el alumnado en las prácticas tendrá vigencia para las convocatorias a las que da derecho la matrícula de cada curso académico.

Las actividades de evaluación continua solo se podrán entregar en las fechas y sesiones establecidas; además se podrán hacer pruebas de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre.

La concreción de las actividades a realizar dependerá en gran medida del número de alumnos así como de la disponibilidad de medios.

Los exámenes de las convocatorias ordinarias y extraordinarias de esta materia tendrán lugar en la fecha, hora y lugar establecidos por el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.

## 2) SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA

Para aquellos que elijan la evaluación no continua deben comunicar su elección durante las tres primeras semanas del cuatrimestre académico en el que se imparte la materia. Dado que deben demostrar poseer el mismo nivel competencial que los alumnos de evaluación continua su proceso de evaluación consistirá en un examen final, a realizar en las fechas establecidas por el decanato para las distintas convocatorias, que consistirá en una prueba escrita de carácter teórico y práctico sobre los contenidos tratados tanto en las clases teóricas como en las prácticas y que representará el 100% de la nota final.

Los exámenes de las convocatorias ordinarias y extraordinarias de esta materia tendrán lugar en la fecha, hora y lugar establecidos por el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.

**IMPORTANTE:** El calendario de exámenes se publica al inicio del curso por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, pero dicho calendario puede ser modificado a lo largo del curso por algún imprevisto. Consulten la página web de la facultad, por si hay cambios.

### RELACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS:

1. No está permitido hacer uso de teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tablets o similares en las sesiones de trabajo. Estos deben estar desconectados, excepto autorización expresa del profesor/la.
2. No está permitido comer ni beber (excepto agua) en la clase.
3. Es imprescindible asistir a las sesiones de aula con el material necesario para su desarrollo.
4. El plagio total o parcial en las actividades entregadas llevará la invalidación de las mismas.
5. Para la realización de los exámenes solo se permite el uso de elementos de escritura y calculadora.
6. El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado, con el D.N.I, pasaporte o carné de conducir, no siendo válido otro documento.
7. Todos los exámenes y pruebas evaluables deberán ser entregados su finalización y bajo ningún concepto podrán ser sacados del aula.
8. La revisión de exámenes tendrá lugar solo en el horario y lugar establecido por el profesor/a.

En el caso de incumplimiento de las normas anteriores, el profesor/a podrá adoptar las medidas que estime oportunas.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

NEVADO PEÑA, D., **Control de la Gestión Social: La auditoría de los Recursos Humanos**, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999

FUENTES GARCIA, F.J., **Introducción a la auditoría sociolaboral**, AVICAM, 2015

BAS; E.; CALVO, R. y GARCIA, M., **Auditoría Sociolaboral**, Asociación Española de Auditores sociolaborales, 2015

SÁNCHEZ, J., **Fundamentos de auditoría de Recursos Humanos**, McGraw Hill, 2014

#### Bibliografía Complementaria

ALBIZU GALLASTEGUI, E. e LANDETA RODRÍGUEZ, J., **Dirección Estratégica de los Recursos Humanos**, 2ª ed, Pirámide, 2011

FITZ ENZ; J., **Cómo medir la gestión de los Recursos Humanos**, Deusto, 1997

---

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Empresa: Organización de la empresa/V08G211V01202

Recursos humanos I/V08G211V01405

Dirección estratégica de empresas/V08G211V01906

Recursos humanos II/V08G211V01503

---